INFORME DE GESTIÓN

CUOTA 2

CONTRATO No. 1.360.19.13-5862 DEL 28 DE ENERO DEL 2026.

En cumplimiento a lo normado en el contrato de la referencia suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y el suscrito, me permito entregar informe de gestión para el pago respectivo:

GESTIÓN REALIZADA:

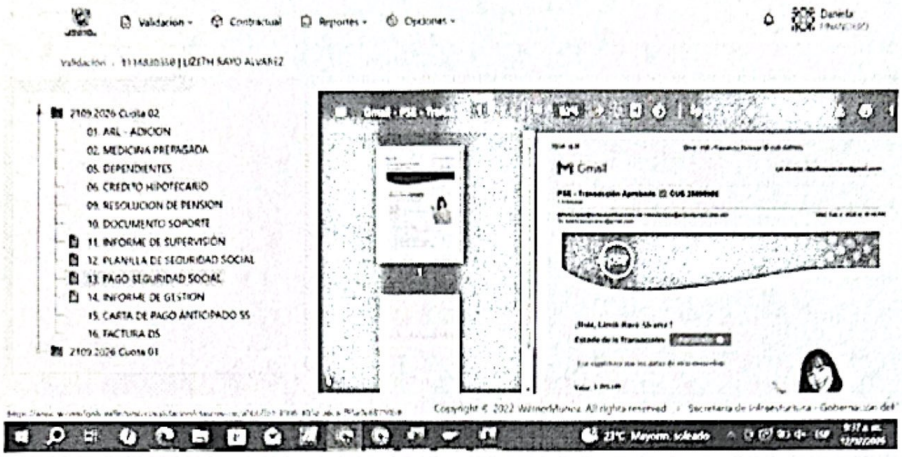
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Desarrollando las siguientes actividades:

1. Cumplí con el objeto contractual en el plazo estipulado, atendiendo las funciones encomendadas por la Secretaria de Infraestructura.
2. Brindé cumplimiento a las obligaciones contractuales y acató las instrucciones impartidas por el supervisor, en el marco de sus competencias.
3. Apoyé el desarrollo de las actividades misionales, operativas, técnicas y/o administrativas propias de la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor del contrato y en cumplimiento de los objetivos institucionales.
4. Apoyé en la revisión de cuenta del área de despacho y macroproyectos.
5. Realicé facturación en la plataforma de SAP.
6. Apoyé la carga de documentos en la plataforma de SAP del área ya en mención.
7. Apoyé en la aprobación y validación de cuentas en la plataforma de Sigeco
8. Asistí a capacitaciones solicitados por la jefe de la secretaria de infraestructura.
9. Apoyé la implementación a los sistemas integrados de gestión institucional

Scanned with CamScanner

10. Realicé entrega de los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaria de Infraestructura, como también a aquellos equipos agiles a los cuales se designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a sus equipos de trabajo según la dependencia a la cual fue asignado





En constancia se firma en Santiago de Cali, el 16 de Febrero del 2026.

DANIELA ZAPATA GALEANO

C.C. No. 1.107.515.924 de Cali, Valle del Cauca.

Scanned with CamScanner